



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008937-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a realización de un estudio comparativo para analizar las propuestas de actividades deportivas para escolares en las diversas Comunidades Autónomas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008918 a PE/009040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Centro de Entrada
Número Registro: 3220
06/04/2018 09:10:44

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Se ha elaborado un estudio comparativo para analizar las propuestas de actividades deportivas para escolares ya están funcionando en las distintas Comunidades Autónomas, con el fin de que sirvan de ejemplo para incorporarlas al programa de deporte escolar, tal y como recoge la medida 12 del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León?

En caso afirmativo ¿Quién ha realizado este estudio? ¿Cuál ha sido la cantidad para la realización de este estudio?

En caso afirmativo ¿Cuántas medidas de este estudio comparado se han incorporado en el programa de deporte escolar? Especificar cada una de las medidas que se hayan introducido en el programa.

Valladolid, a 5 de abril de 2018

La procuradora



Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez

La procuradora



Fdo.: M^a Josefa Rodríguez Tobal



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN